

Fecha 01.07.2020	Sección Negocios	Página 3
----------------------------	----------------------------	--------------------

CAPITANES

Política a Medias

Hoy arranca la nueva política de almacenamiento de petrolíferos, y hasta ahora la Comisión Reguladora de Energía (CRE), capitaneada por **Leopoldo Melchi**, no ha realizado ninguna sesión pública relacionada con la metodología para la expedición de tickets para comprar capacidad de almacenamiento.

Esto ha generado molestia e incertidumbre por parte de los comercializadores de combustibles, quienes no tienen claro cuáles serán las reglas del juego.

Lo que sí se sabe es que Pemex ya se adelantó y se dieron a conocer los lineamientos para poder comprar capacidad

con la empresa estatal, mediante una 'venta atada', es decir, condicionando al cliente a comprarle más volumen para tener más capacidad.

Apenas la semana pasada, según refieren fuentes cercanas, Pemex hizo una reunión con sus clientes con el objetivo de resolver interrogantes, pero cuentan que ni los mismos directivos tenían claro cómo funcionará el esquema de tarifas y generaron más preguntas que certezas.

Las cosas en la CRE no andan nada bien y ahora, con el recorte de personal, los empresarios temen que la política de almacenamiento amplíe sus dudas.

Arranca la Carrera

Con la entrada en vigor del T-MEC, el mayor desafío se lo lleva la industria de vehículos de pasajeros, representados por la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), de **Fausto Cuevas**, pues desde hoy las armadoras deben incrementar su valor de contenido regional de 62.5 a 66 por ciento.

Este porcentaje se deberá ir incrementando gradualmente hasta 75 por ciento, lo que deberán lograr en un lapso de 3 años, bajo el régimen estándar.

La historia para los productores de vehículos pesados, autobuses, camiones y tractocamiones representados por la ANPACT, que preside **Miguel Elizalde**, es diferente, pues aunque el contenido regional debe pasar de 60 y hasta 70 por ciento, se les otorgó un tiempo de transición de siete

años.

Además, no deberán incrementar este porcentaje de forma inmediata, sino hasta 2024 y será de 64 por ciento.

No obstante, igual que sus colegas de vehículos ligeros, también tendrán que cumplir con dos nuevos requisitos: el valor de contenido laboral y las compras de acero y aluminio.

Tener un mayor plazo de transición da un respiro a la industria y se sabe que ninguna empresa de ANPACT se apegará al régimen de transición alternativo, que implica solicitar condiciones diferentes para el cumplimiento, y se apretarán el cinturón para cumplir a tiempo con los acuerdos.

A la Directiva Regional

A partir de hoy, **Angélica Ruiz Celis** será la primera

mujer mexicana que forme parte de la dirección de la petrolera británica BP en la región Latinoamérica.

Además de ser la presidenta en México, hoy asume como vicepresidenta senior para América Latina.

Su reto no es menor, pues la petrolera británica ha iniciado un camino para transformarse en una empresa Cero Emisiones para 2050 o antes y ella formará parte del equipo que buscará reinventar la energía.

Además, enfrenta un momento complicado, que ya se veía desde antes de la pandemia, pues la demanda de energía se ha desacelerado a nivel mundial y los precios del petróleo enfrentaron un importante choque en marzo.

En este escenario, diversas petroleras han tenido que ajustar sus planes para incurrir en menos gastos operativos y hacer más



Fecha 01.07.2020	Sección Negocios	Página 3
----------------------------	----------------------------	--------------------

eficiente su operación, lo que ha llevado a que varias, incluida BP, reduzcan sus plantillas laborales.

Radio Incumplida

En este espacio le hemos contado de las tribulaciones financieras de Grupo Radio Centro (GRC), que comanda **Juan Aguirre Abdó**.

En GRC esperaban, entre otras, que los tenedores de sus certificados bursátiles, a quienes no se les realizó un pago estipulado por

330 millones de pesos el 12 de mayo, dieran un mayor plazo para llegar a un acuerdo final y renegociar una reestructura.

Bueno, las cosas están así: el 16 de junio, GRC publicó en el Resumen de Acuerdo de Asamblea, en la BMV, que no se aprobó el otorgamiento de una nueva dispensa temporal respecto del incumplimiento incurrido de la primera amortización parcial anticipada obligatoria prevista en los Certificados Bursátiles

Además, se indicó que al

haber concluido la vigencia de la dispensa temporal que se otorgó por los tenedores en la asamblea concluida el 14 de mayo, se actualizan y resultan aplicables los efectos de una Causa de Vencimiento Anticipado.

Es decir, GRC no tiene plazos adicionales y los tenedores de tres de sus bonos emitidos en 2016 y 2017 tendrían la facultad de exigir esos pagos. Los certificados bursátiles de la empresa tienen un valor de mil 650.7 millones de pesos.

capitanes@reforma.com



JOSÉ APARICIO...

SIEMENS

Con 20 años de trabajo en Siemens, asume hoy la presidencia de Siemens Energy para México, Centroamérica y el Caribe. La empresa está por independizarse y este capitán será su primer presidente, en un momento caracterizado por grandes transformaciones en el ámbito energético.